

ENTIDAD 606

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) fue creado mediante el Decreto Ley N° 21.680/56 con la misión de “impulsar y vigorizar el desarrollo de la investigación y la extensión agropecuarias, acelerando con los beneficios de estas funciones fundamentales la tecnificación y mejoramiento de la empresa agraria y la vida rural”.

El INTA es un organismo autónomo dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Economía, con autarquía operativa y financiera.

La misión institucional se orienta a contribuir al desarrollo sostenible de un Sistema Agropecuario, Agroalimentario, Agroindustrial y Bioindustrial (SAB) competitivo y equitativo a través de la investigación, la extensión, el desarrollo de tecnologías, el aporte a la formulación de políticas públicas y la articulación y cooperación nacional e internacional (Plan Estratégico Institucional PEI 2015-2030).

Se espera con el accionar institucional contribuir al aumento de la competitividad de las cadenas agroindustriales y a la sostenibilidad de los principales sistemas productivos, con un enfoque agrícola que busque restaurar y mejorar la salud del suelo y la biodiversidad, al tiempo que aumente la producción de alimentos y reduzca el impacto ambiental, apunte al desarrollo territorial y a la integración de las economías regionales y locales a los mercados.

Por su mandato el INTA trabaja con un amplio espectro de productores con una visión de la cadena de valor, focalizando en los procesos productivos agrícolas, ganaderos y forestales sostenibles y en el agregado de valor a las materias primas producidas por el SAB.

El INTA, en pos de llevar adelante sus actividades sustantivas, define en su estructura programática: 8 programas por cadenas y 11 programas por áreas temáticas de alcance nacional. Actualmente el INTA se encuentra ejecutando su Cartera de proyectos 2023, conformada por Proyectos Estructurales y Proyectos Disciplinarios de alcance regional, interregional e Interprogramático a partir de un relevamiento de problemas y oportunidades prioritarios para el SAB, en un marco de construcción participativa. Esta cartera se complementa con redes estratégicas de conocimiento, redes de información y soporte técnico y plataformas temáticas.

En 2021 la Institución formuló y puso en marcha el Plan de Mediano Plazo (PMP) 2021-2025 y los planes de Centros (Regionales y de Investigación) y de Programas 2021-2025. Los Planes de mediano plazo establecen los lineamientos estratégicos, los cuales se proponen como un marco referencial para el accionar del INTA en el período correspondiente, y son definidos en línea con el PEI 2015-2030 y la actualización del contexto internacional, nacional y regional. Durante el año 2026 se realizaron talleres regionales de planificación con fuerte participación de profesionales extraINTA. El objetivo es definir los factores críticos económicos, ambientales, tecno-productivos, entre otros, más relevantes para las regiones del Noroeste y Nordeste Argentino (NOA y NEA), Patagonia, Pampeana y Cuyo; escenarios futuros a mediano plazo; las trayectorias de innovación que debe impulsar el INTA para llegar al escenario deseado. Con estos insumos, se espera que en 2027 se ponga en marcha el nuevo Plan de Mediano Plazo institucional y una nueva Cartera de proyectos.

El objetivo primordial del INTA para el próximo trienio se centra en el desarrollo y la transferencia de tecnologías y procesos sostenibles que incrementen el potencial productivo del país, la competitividad de sus empresas agropecuarias y su participación en el comercio internacional, impulsando un incremento en las exportaciones con procesos certificados.

El propósito de gestión se orienta a consolidar la posición del INTA como faro tecnológico que marque el camino para la transformación productiva y social de la Argentina a través de la

innovación tecnológica, adoptando una estrategia fundamentada en el trabajo de co-creación y en el desarrollo de redes colaborativas multidisciplinares entre los sectores público y privado.

Sobre dicha base, los principales objetivos definidos para el año 2027 y con proyección para el trienio 2027-2029 son:

- Contribuir al crecimiento sostenible de la productividad regional, la diversificación de la producción agro-bioindustrial sostenible y el agregado de valor, contribuyendo a la generación de empleo, a la reducción de las migraciones rurales, al fortalecimiento de los indicadores socio-económicos regionales del SAB y al crecimiento del saldo exportable.
- Fortalecer el desarrollo de economías regionales de base forestal a través del mejoramiento genético de las especies, la incorporación de técnicas y manejos silvopastoriles promoviendo el uso sustentable de los bosques nativos.
- Fortalecer las cadenas hortícolas y frutícolas aportando a la calidad integral (inocuidad, valor nutritivo, calidad simbólica, entre otros) de los productos, tanto para su consumo fresco como para la industria.
- Desarrollar conocimientos y tecnologías para reducir las pérdidas de cosecha y postcosecha y desperdicios, preservando la inocuidad y minimizando el impacto ambiental.
- Conservar el uso de los recursos fitogenéticos, microbiológicos, zoogenéticos y forestales de importancia para la agricultura y la alimentación (bancos de germoplasma), valoración de los mismos en sus aportes de caracteres que permitan mitigar o solucionar problemas que afectan distintos sistemas de producción, restricciones ambientales y/o generan oportunidades para la agroindustria regional.
- Generar propuestas tecnológicas ante situaciones de emergencia y/o desastre agropecuario.
- Generar productos con valor agregado de las producciones primarias de las cadenas de valor consideradas en cada uno de los programas y proyectos institucionales.
- Desarrollar tecnologías para los sistemas agrícolas.
- Incrementar la productividad y competitividad de los cultivos de Cereales y Oleaginosas (CyO) en sistemas productivos intensivos en el uso de recursos, incorporando tecnologías de manejo de bajo impacto ambiental.
- Desarrollar ideotipos de CyO y otros cultivos de las economías regionales (algodón, arroz, entre otros) que permitan ampliar su adaptación a condiciones ambientales restrictivas y así, expandir las áreas de cultivo, contribuyendo a la diversificación regional, mejora de la calidad y a la inocuidad de los granos.
- Desarrollar tecnologías de agricultura de precisión por ambientes y con menor consumo de energía y alteración de los agro-ecosistemas.
- Desarrollar tecnologías de manejo integrado de plagas en el marco de la promoción de buenas prácticas agrícolas para una agricultura sostenible y competitiva.
- Desarrollar métodos de control y diseño de estrategias de manejo integrado de organismos perjudiciales malezas e insectos, mejora de los rendimientos, de la calidad de los productos y subproductos, la seguridad agroalimentaria y reducción del impacto ambiental.
- Provisionar los servicios estratégicos de evaluación de cultivares y ensayos de larga duración, que producen información de gran utilidad a la hora de la toma de decisiones del productor en cuanto a qué variedad sembrar, prácticas de manejo productivo, entre otros.
- Desarrollar tecnologías para la valorización integral, calidad agroalimentaria, bioindustrial y aprovechamiento de biomasa.
- Contribuir al agregado de valor en las cadenas agropecuarias y forestales del SAB de los diferentes territorios del país a través de la utilización de los residuos provenientes de las mismas.
- Optimizar el escalamiento de procesos de transformación de la biomasa en biocombustible líquido y de producción de insumos biológicos para la producción y protección en los sectores agropecuario, agroalimentario y agroindustrial.

- Generar productos bioenergéticos de I y II generación que atenúen las falencias energéticas y contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.
- Aprovechar la biomasa para obtención de compuestos de alto valor agregado (bioinsumos y bioproductos).
- Desarrollar procesos y productos agroalimentarios adecuados a demandas nutricionales, funcionales, diferenciadas y de poblaciones específicas.
- Codesarrollar y adaptar maquinarias y equipamientos agrícolas y agroindustriales a diferentes escalas.
- Desarrollar tecnologías para los sistemas ganaderos.
- Mejorar la eficiencia e incrementar la producción de los sistemas bovinos, caprinos, porcinos, aviar y ovinos, de leche, carne y fibra contemplando la calidad de la materia prima, los productos de la cadena, la salud animal, el bienestar y la contaminación ambiental (las emisiones de gases de efecto invernadero, efluentes entre otros).
- Generar tecnologías para impulsar el desarrollo de la ganadería subtropical.
- Fortalecer las técnicas de manejo de bosques con ganadería integradas.
- Mejorar la diagnosis y el control de las enfermedades que tienen incidencia económica en la producción agropecuaria, la salud humana y que afectan los mercados internacionales.
- Mejorar la productividad y manejo de pastizales y pasturas implantadas, favoreciendo la competitividad, la sostenibilidad ambiental y la equidad social en los diferentes sistemas.
- Desarrollar y aplicar tecnologías transversales como biotecnología: generación y adaptación de conocimiento para el mejoramiento de productos y procesos, tecnologías de la información y comunicación (TICs) y Agro 4.0 – AgTech y herramientas de Inteligencia Artificial; desarrollo y adaptación de tecnología para la mejora de la productividad agrícola y ganadera, reducción de costos de producción, herramientas para la trazabilidad de la producción, la gestión de los recursos naturales agua y suelo y gestión ambiental y nanotecnología; aplicación de tecnología para el aumento de la productividad, la sostenibilidad y el agregado de valor en la producción agropecuaria y agroindustrial.
- Promover la producción sostenible y la salud ambiental.
- Promocionar prácticas productivas con impacto ambiental positivo, como manejo regenerativo, rotaciones sustentables, cultivos de cobertura, gestión de humedales y economía circular, que contribuyan a mejorar la provisión de servicios ecosistémicos clave y generen valor ambiental en los territorios.
- Promocionar y generar capacidades para el análisis de ciclos de vida e insumos para plataformas de cálculo de huellas ambientales (de carbono y agua) validadas.
- Aportar al uso eficiente de los recursos agua y suelo y su gestión racional dado su carácter de bienes estratégicos sociales e intergeneracionales, a través de la generación de conocimientos y el desarrollo de tecnologías para diferentes escalas de aplicación.
- Desarrollar innovaciones tecnológicas y organizacionales de adaptación y gestión de riesgos en sistemas de producción y territorios. Innovación en tecnologías y prácticas de manejo para la adaptación a la alta variabilidad climática, y alta frecuencia de sequías e inundaciones.
- Preservar y valorizar la biodiversidad y los recursos genéticos como base del mejoramiento genético vegetal, animal y de bioprocesos.
- Conservar recursos genéticos, en sus tres subredes de Bancos de Germoplasma Fitogenéticos, Zoogenéticos, Microbiológicos y Forestales en sus diversas modalidades de conservación (in situ, ex situ, in vivo y criopreservados) distribuidos en todo el país y vinculada a todas las actividades productivas de agricultura, ganadería y agroindustria.
- Fortalecer las Plataformas de innovación para el mejoramiento animal, vegetal y de microorganismos en forma articulada con el sector público y privado.
- Fortalecer las capacidades regionales y la provisión de información para contribuir al desarrollo en las diferentes regiones.
- Generar, adaptar y validar tecnologías aplicables a las principales cadenas y otros sistemas productivos que se desarrollan en los territorios.

- Generar y difundir información validada de calidad para la toma de decisiones de productores, actores de las cadenas agroindustriales y decisores políticos.
- Aportar información y capacidades para el diseño de políticas públicas relacionadas a la producción primaria y su integración en cadenas de valor y al desarrollo territorial equitativo y sustentable.
- Aportar información y capacidades para el diseño de políticas públicas relacionadas a la gestión integral de los recursos naturales, el manejo y mitigación de los efectos del cambio global, previniendo fenómenos y colaborando en las estrategias de asistencia ante emergencias extremas.
- Integrar la red nacional de radares meteorológicos para ampliar la cobertura de medición y obtener información para prevenir fenómenos climáticos, mitigar daños y así ajustar las pautas de cultivo en las diferentes regiones del país.
- Aportar información y capacidades para el diseño de políticas públicas relacionadas al ordenamiento territorial y uso de recursos.
- Fortalecer la articulación institucional y las redes interinstitucionales de investigación, desarrollo e innovación de los territorios a través de alianzas estratégicas con instituciones regionales, provinciales y/o locales del SAB.
- Promover la creación de empresas intensivas en conocimiento para el desarrollo de nuevos productos, insumos, servicios y procesos, acelerando de esta forma la transferencia de tecnología y el agregado de valor en la cadena agroindustrial.
- Fortalecer las capacidades para la gestión institucional, articulaciones estratégicas y de recursos humanos.
- Optimizar funciones de la administración central y unidades del interior.
- Eficientizar gastos en todas las unidades de INTA para un mayor aprovechamiento de los recursos.
- Consolidar procesos de gestión en programas y proyectos promoviendo una mayor articulación intra e interinstitucional y con participación público privado.
- Rediseñar macroprocesos, procesos administrativos y de gestión institucional de acuerdo a la estructura institucional. Construcción de la base única de gestión institucional.
- Continuar con el fortalecimiento y el desarrollo de las TICs aplicadas a los procesos de comunicación, funcionamiento y gestión interna.
- Promocionar tecnologías y empresas a través de incubadoras y parques tecnológicos.
- Fortalecer la infraestructura institucional mediante la inversión en equipamiento analítico, de observación, documentación y exploración, así como la actualización del equipamiento informático y los productos de software críticos para el funcionamiento operativo del INTA, con el objetivo de promover y potenciar las actividades de investigación y desarrollo.
- Modernizar la infraestructura y el equipamiento agropecuario necesario en diferentes campos experimentales y en las incubadoras del INTA para completar el proceso de innovación.
- Modernizar el equipamiento de laboratorio de las distintas estaciones experimentales e institutos.
- Asegurar inversiones necesarias para el cumplimiento de normativa en materia de higiene y seguridad laboral de los agentes.
- Fortalecer la inserción internacional del INTA mediante la formulación e implementación de asociaciones estratégicas de relacionamiento internacional a escala multilateral, bilateral, sur-sur y triangular, y la promoción de consorcios internacionales en campos de relevancia tecnológica de carácter agrobioindustrial y/o bioeconómico.
- Organizar actividades específicas que faciliten las vinculaciones internacionales público-público y público-privadas desde la interacción entre el INTA y socios extranjeros como contrapartes de investigadores visitantes, laboratorios asociados, universidades y entes de la sociedad civil, entre otros.
- Propiciar y contribuir a la consolidación de programas de cooperación internacional del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIAS) de Iberoamérica, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico

Agroalimentario y Agroindustrial del Cono Sur (PROCISUR), el Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO), Unión Europea (UE), entre otros.

- Continuar con los programas de cooperación técnica internacional en articulación con los intereses estratégicos y las prioridades de la República Argentina.
- Promover la participación institucional a fin de impulsar la inserción de tecnologías, bienes y servicios del INTA en el extranjero.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)
(en millones de pesos)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3	5	Ciencia, Tecnología e Innovación	315.538
TOTAL			315.538

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	315.538
Gastos en personal	274.142
Personal permanente	231.365
Personal temporario	36.106
Asistencia social al personal	3.622
Beneficios y compensaciones	3.048
Bienes de consumo	6.087
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	587
Textiles y vestuario	716
Productos de papel, cartón e impresos	230
Productos de cuero y caucho	172
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.947
Productos de minerales no metálicos	187
Productos metálicos	260
Minerales	114
Otros bienes de consumo	1.874
Servicios no personales	23.957
Servicios básicos	9.449
Alquileres y derechos	2.329
Mantenimiento, reparación y limpieza	5.267
Servicios técnicos y profesionales	1.635
Servicios comerciales y financieros	1.983
Pasajes y viáticos	961
Impuestos, derechos, tasas y juicios	337
Otros servicios	1.995
Bienes de uso	4.186
Maquinaria y equipo	3.425
Activos intangibles	761
Transferencias	7.166
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	6.917
Transferencias al exterior	249

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
(en millones de pesos)

I) Ingresos Corrientes	546.784
Ingresos impositivos	546.278
Ingresos no impositivos	484
Rentas de la propiedad	22
II) Gastos Corrientes	311.352
Gastos de consumo	302.186
Intereses y otras rentas de la propiedad	1.960
Otros	1.960
Impuestos directos	39
Transferencias corrientes	7.166
III) Result. Econ. Ahorro/Desahorro (I - II)	235.433
IV) Recursos de Capital	90
Recursos propios de capital	90
V) Gastos de Capital	4.186
Inversión real directa	4.186
VI) Recursos Totales (I + IV)	546.874
VII) Gastos Totales (II + V)	315.538
VIII) Result. Financ. antes Contrib. (VI - VII)	231.337
IX) Contribuciones Figurativas	0
X) Gastos Figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	231.337
XII) Fuentes Financieras	0
Disminución de la inversión financiera	0
XIII) Aplicaciones Financieras	231.337
Inversión financiera	231.337

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS
(en millones de pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	546.874
Ingresos impositivos	546.278
Sobre el comercio y las transacciones internacionales	546.278
Tasa de estadística	546.278
Ingresos no impositivos	484
Otros ingresos no impositivos	484
Otros	484
Rentas de la propiedad	22
Intereses por títulos y valores	22
Intereses por títulos y valores en moneda nacional	22
Recursos propios de capital	90
Venta de activos	90
Venta de otros bienes	90

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
01	Actividades Centrales		25.655	386	0
16	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT	Dirección Nacional	51.856	937	0
17	Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural - AITTE	Dirección Nacional	238.027	4.985	0
TOTAL			315.538	6.308	0

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Esta categoría programática agrupa todo lo inherente a la conducción institucional, el apoyo a las actividades sustantivas, su desarrollo y control. Esas acciones están destinadas a conducir, y vincular los diferentes programas y actividades a fin de impulsar y dar apoyo al desarrollo de la investigación, extensión e innovación en todo el territorio nacional.

Asimismo, se desarrollan iniciativas de apoyo a las Unidades Técnico Operativas, en las cuales se ejecutan las distintas actividades sustantivas del Organismo, entre ellas: definición de políticas y gerenciamiento; planificación, gestión y control administrativa; planificación, gestión y control de los recursos humanos; investigación y desarrollo (I+D); planificación, monitoreo y evaluación; y extensión y transferencia.

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Dirección Nacional	19.192
05	Gestión Estratégica de la Información, Sistemas y Comunicación	Dirección Nacional	6.456
06	Gestión Estratégica del Relacionamento Institucional y Vinculación Tecnológica	Coordinación Nacional de Relacionamento Institucional y Vinculación Tecnológica	7
TOTAL:			25.655

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	25.655
Gastos en personal	15.890
Personal permanente	12.585
Personal temporario	2.962
Asistencia social al personal	203
Beneficios y compensaciones	140
Bienes de consumo	138
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	22
Textiles y vestuario	29
Productos de papel, cartón e impresos	6
Productos de cuero y caucho	6
Productos químicos, combustibles y lubricantes	29
Productos de minerales no metálicos	1
Productos metálicos	2
Otros bienes de consumo	42
Servicios no personales	6.405
Servicios básicos	2.723
Alquileres y derechos	2.057
Mantenimiento, reparación y limpieza	214
Servicios técnicos y profesionales	751
Servicios comerciales y financieros	381
Pasajes y viáticos	139
Impuestos, derechos, tasas y juicios	105
Otros servicios	35
Bienes de uso	1.543
Maquinaria y equipo	970
Activos intangibles	573
Transferencias	1.679
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	1.430
Transferencias al exterior	249

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 16

INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL E INNOVACIONES TECNOLÓGICAS - IFIT

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN NACIONAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa tiene por finalidad aportar a la innovación tecnológica de insumos y procesos para el sector agropecuario, agroindustrial, agroalimentario y forestal, a través de la investigación fundamental y el desarrollo tecnológico. Las acciones se realizan en los Centros de Investigación (CI), quienes tienen la responsabilidad de asegurar la generación de conocimientos, a nivel de la investigación básica y aplicada de alta complejidad, priorizados por la Institución. El INTA cuenta con seis CI, constituidos por un total de diecisiete Institutos. Dan respuesta a las demandas y requerimientos de conocimiento que plantean sobre sus líneas de investigación los Centros Regionales.

Estas acciones se articulan en lo interno con las actividades que se llevan a cabo mediante la investigación aplicada, investigación adaptativa, transferencia y extensión en las distintas unidades localizadas en todas las regiones del país.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Cantidad de Estaciones Meteorológicas Instaladas para el Registro y Archivo de Variaciones Agroclimáticas	Estación Meteorológica	137
METAS :		
Conservación de Ejemplares en Herbario	Ejemplar Conservado	494.246
Conservación de Unidades en la Red de Recursos Genéticos de INTA	Entrada de Germoplasma Conservada	89.600
Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	170
Digitalización de Ejemplares en Herbario	Ejemplar Digitalizado	920
Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	41
Observación Meteorológica en Estación Automática	Observación Realizada	58.867.200
Observación Meteorológica en Estación Convencional	Observación Realizada	465.375
Observación Meteorológica en Red de Radares	Observación	943.388
Programa de Becas Institucional	Becario Formado	34
Provisión de Servicio Meteorológico	Informe Realizado	100
Publicación Técnica con Referato	Publicación	430
Publicación Técnica sin Referato	Publicación	180
Realización de Actividades de Cartera de Proyectos Nacionales, Regionales y Redes de Investigación	Actividad Realizada	1.000
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Formación Nivel de Posgrado	Agente en Formación	43
Programa de Becas Institucional	Becario en Formación	90

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas en Ciencias Agropecuarias y Veterinarias	Centro de Investigaciones en Ciencias Veterinarias y Agronómicas	27.594
02	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas en Recursos Naturales	Centro de Investigaciones en Recursos Naturales	10.348
03	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas en Agroindustrias	Centro de Investigaciones de Agroindustria	11.984
04	Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas en Estudios Políticos, Económicos y Sociales	Centro de Investigación en Economía y Prospectiva	1.855
06	Servicios Estratégicos de Agrometeorología, Climatología y Monitoreo Agrícola y de Gestión, Conservación y Preservación de la Diversidad Biológica	Centro de Investigaciones en Recursos Naturales	75
TOTAL:			51.856

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	51.856
Gastos en personal	45.866
Personal permanente	39.881
Personal temporario	5.058
Asistencia social al personal	530
Beneficios y compensaciones	397
Bienes de consumo	1.272
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	121
Textiles y vestuario	97
Productos de papel, cartón e impresos	50
Productos de cuero y caucho	22
Productos químicos, combustibles y lubricantes	311
Productos de minerales no metálicos	40
Productos metálicos	32
Minerales	1
Otros bienes de consumo	599
Servicios no personales	3.835
Servicios básicos	1.691
Alquileres y derechos	8
Mantenimiento, reparación y limpieza	1.399
Servicios técnicos y profesionales	231
Servicios comerciales y financieros	64
Pasajes y viáticos	276
Impuestos, derechos, tasas y juicios	25
Otros servicios	140
Transferencias	882
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	882

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 17

**INVESTIGACIÓN APLICADA, INNOVACIÓN, TRANSFERENCIAS DE
TECNOLOGÍAS, EXTENSIÓN Y APOYO AL DESARROLLO RURAL - AITTE**

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN NACIONAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Las acciones de este programa se desarrollan mediante una red de 15 Centros Regionales, que integran 51 Estaciones Experimentales Agropecuarias, Agencias de Extensión ubicadas en todo el ámbito nacional, Oficinas de Información Tecnológica, 2 Áreas de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar, Campos Anexos y Unidades de Extensión y Experimentación adaptativa. La regionalización facilita las relaciones entre Centros Regionales y Centros de Investigación, a través de una articulación horizontal de manera de hacer un uso eficiente del conjunto de los recursos institucionales.

Los Centros Regionales (CR) tienen la responsabilidad de conducir la estrategia establecida en los Planes de Centro Regional, incorporando los aportes sustantivos de los Centros de Investigación y de los Programas, aportando a los procesos de desarrollo territorial. Los CR aseguran la articulación con los entes provinciales, locales, públicos y privados, en la implementación de la estrategia regional de innovación tecnológica y desarrollan proyectos destinados a resolver problemas y oportunidades a nivel local o regional.

Las actividades ligadas a la investigación aplicada y adaptativa, innovación y transferencia de tecnología las conforman los Programas por Cadenas de Valor y los Programas por Áreas Temáticas. En los Programas por Cadenas se incluyen carne y fibras animales; leche; cereales y oleaginosas; cultivos industriales; forestales; frutales; hortalizas, flores, aromáticas y medicinales.

Por otra parte, en los Programas por Áreas Temáticas se incluyen: recursos naturales y gestión ambiental; biotecnología; salud animal; protección vegetal; valor agregado, agroindustria y bioenergía; desarrollo regional y territorial; forrajes, pasturas y manejo de pastizales; ecofisiología y agroecosistemas; recursos genéticos y mejoramiento; AgTech; agricultura familiar, campesina e indígena.

Las actividades de Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural se desarrollan mediante la adaptación de tecnologías al nivel de sistemas productivos, transferencia y capacitación a través de la de Agencias de Extensión, ubicadas en todos los ámbitos regionales. Estas actividades vinculadas con la experimentación y la transferencia de tecnología y extensión integran el conjunto de Proyectos Regionales, plataformas y redes en los territorios.

Las actividades ligadas al desarrollo sustentable de los territorios, mediante la promoción de innovaciones tecnológicas y organizacionales, el desarrollo de las capacidades de todos los actores y el fortalecimiento de la competitividad sistémica regional y nacional, se canalizan a través de las estrategias de extensión que se despliegan en el componente de extensión y transferencia en los proyectos locales, estructurantes, plataformas y redes de la cartera de proyectos vigente.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Índice de Intensificación Agrícola Diversificada	Índice	0,96
METAS :		
Acceso a Sistemas de Información, Capacitación y Gestión	Acceso Otorgado	2.013.375
Asistencia Técnica en Temáticas Agropecuarias, Agroalimentarias y Agrobioindustriales	Asistencia Brindada	39.900
Atención de Consultas de Actores del Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial (SAAA)	Persona Atendida	3.074
Capacitación en Temáticas Técnico-Productivas y Organizacionales	Persona Capacitada	315.000
Celebración de Convenios de Relacionamento Institucional Vigente	Caso	1.225
Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	270
Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	25
Difusión Institucional de las Acciones del INTA	Informe de Prensa	290
Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	116
Programa de Becas Institucional	Becario Formado	44
Publicación Técnica con Referato	Publicación	900
Publicación Técnica sin Referato	Publicación	500
Realización de Actividades de Cartera de Proyectos Nacionales, Regionales y Redes de Investigación	Actividad Realizada	1.500
PRODUCCIÓN BRUTA :		
Ejecución de Proyectos para la Innovación Territorial	Proyecto en Ejecución	51
Formación Nivel de Posgrado	Agente en Formación	177
Programa de Becas Institucional	Becario en Formación	271

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
02	Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural	Dirección Nacional Asistente de Transferencia y Extensión	58.462
41	Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnologías - AITT	Dirección Nacional Asistente de Investigación y Desarrollo	179.564
TOTAL:			238.027

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	238.027
Gastos en personal	212.385
Personal permanente	178.900
Personal temporario	28.086
Asistencia social al personal	2.889
Beneficios y compensaciones	2.511
Bienes de consumo	4.676
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	444
Textiles y vestuario	590
Productos de papel, cartón e impresos	173
Productos de cuero y caucho	144
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.607
Productos de minerales no metálicos	146
Productos metálicos	226
Minerales	113
Otros bienes de consumo	1.233
Servicios no personales	13.718
Servicios básicos	5.035
Alquileres y derechos	264
Mantenimiento, reparación y limpieza	3.655
Servicios técnicos y profesionales	654
Servicios comerciales y financieros	1.537
Pasajes y viáticos	545
Impuestos, derechos, tasas y juicios	207
Otros servicios	1.820
Bienes de uso	2.643
Maquinaria y equipo	2.455
Activos intangibles	189
Transferencias	4.605
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	4.605

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo